

GUÍA INFORMATIVA SOBRE LA SEGURIDAD Y SALUD


**AUDITORIO
DE ADEJE**
TENERIFE



auditoriodeadeje.es

AUDITORIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL AUDITORIO DE ADEJE

EL AUDITORIO DE ADEJE como centro de trabajo, dispone de 1537,54 metros cuadrados construibles donde se reparte diferentes espacios de trabajo, dos salas de audición con sus respectivos escenarios, altillos, camerinos, salas de butacas y almacenes.

LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES que normalmente participan en estos espacios son:

Del ayuntamiento de Adeje, sus conserjes y su técnico de sonido e iluminación.

Empresas de espectáculos, teatros y eventos diversos.

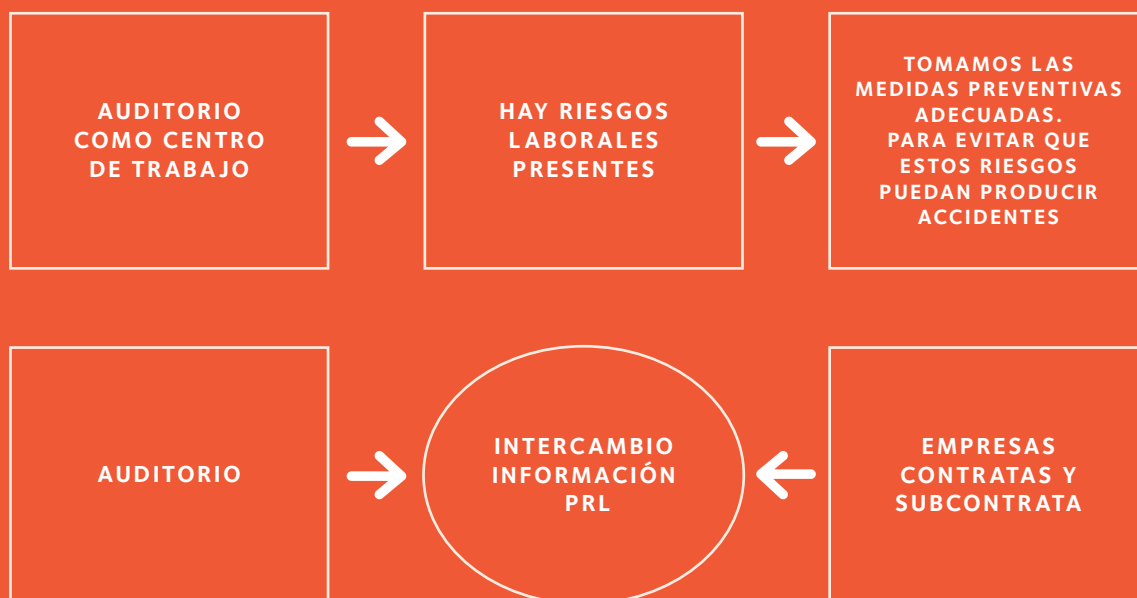
Empresas contratadas, subcontratadas, autónomos, de varios sectores, también las de transporte, manipulación, cargas y descargas.

Empresas de servicios y mantenimiento del Auditorio (limpieza, mantenimiento del aire acondicionado, mantenimiento eléctrico, suministros y mantenimiento de los elementos de lucha contra incendios, etc.).

Otras empresas (Por ejemplo, seguridad privada).

Según los puestos de trabajos a los que se accede a trabajar en el Auditorio, se tendrá que tener en cuenta los riesgos presentes y las distintas medidas preventivas.

Todas las empresas externas están obligadas junto con el Ayuntamiento de Adeje a cumplir con la gestión de la Coordinación de Actividades Empresariales (CAE). El Ayuntamiento de Adeje aporta la Evaluación de Riesgos del centro de trabajo, el Plan de Autoprotección con las medidas de emergencias y la información sobre riesgos y medidas preventivas del Auditorio.



AUDITORIO

RIESGOS PRESENTES



RIESGOS DE CAÍDAS A UN MISMO NIVEL Y DISTINTO NIVEL.

ÁREAS DEL AUDITORIO:

En todo el auditorio, en las salas, escenarios, galerías, puentes.

SEÑALES DE ADVERTENCIA

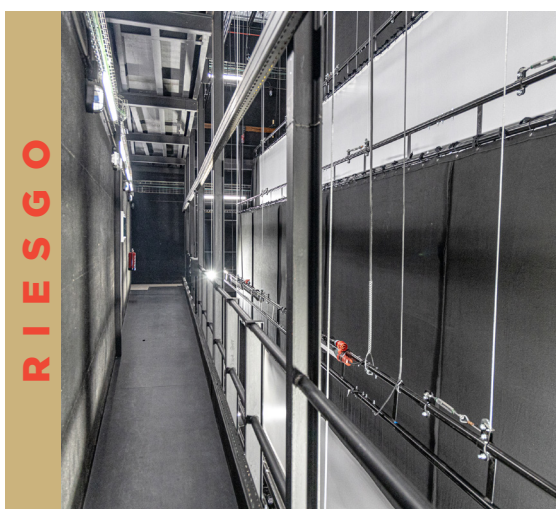


RIESGOS ELÉCTRICOS.

ÁREAS DEL AUDITORIO:

En todo el auditorio, en donde hay instalaciones eléctricas como cuadros eléctricos, en particular en el escenario, cabinas de iluminación y sonido.

SEÑALES DE ADVERTENCIA



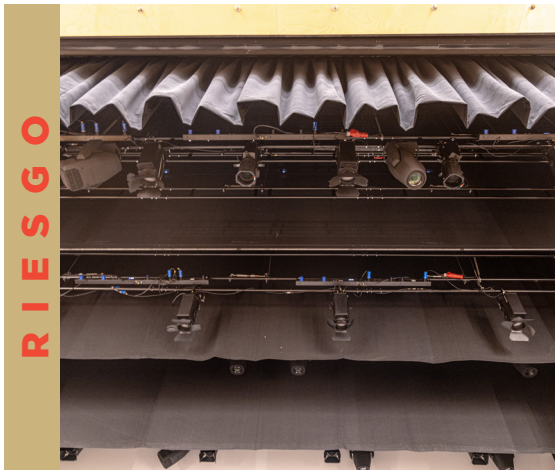
RIESGOS DE GOLPES CON OBJETOS INMÓVILES.

ÁREAS DEL AUDITORIO:

En los puentes de tramoya donde se colocan los focos y columnas de sonido, donde se manipulan los telones. En los escenarios.

SEÑALES DE ADVERTENCIA





RIESGOS DE CAÍDAS DE OBJETOS.

ÁREAS DEL AUDITORIO:

En los escenarios, en su parte superior, pueden ocurrir caídas de objetos.

SEÑALES DE ADVERTENCIA



RIESGOS DE ATRAPAMIENTOS CON LA MAQUINARIA

ÁREAS DEL AUDITORIO:

Donde está la maquinaria escénica, de producción escénica.

SEÑALES DE ADVERTENCIA



AUDITORIO

MEDIDAS PREVENTIVAS

MEDIDAS PREVENTIVAS que deben tener en cuenta las trabajadoras y trabajadores:

SEGUIR UN PROCEDIMIENTO adecuado de Orden y Limpieza.

NO TENER OBSTÁCULOS inmóviles o móviles en las zonas de trabajo que puedan producir golpes o choques.

NO DEJAR CABLES SUELTOS, ni herramientas, cualquier material en el suelo que pueda hacer tropezar y caer.

UTILIZAR CORRECTAMENTE CUALQUIER ESCALERA manual o medio auxiliar de trabajo. Este tendrá que estar homologado con todos sus elementos en buen estado.

TRABAJAR SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS de trabajo establecidos.

UTILIZAR EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI), los que sean necesarios para el tipo de trabajo que se vaya a realizar, sea calzado antideslizante, chaleco reflectante, casco de seguridad y guantes.

NO MANIPULAR CUADROS ELÉCTRICOS si no es trabajador de mantenimiento, siempre será electricista especialista.

PRECAUCIÓN CON LOS ENCHUFES, interruptores y cualquier aparato que se conecte y pueda ocasionar riesgo eléctrico.

REALIZAR UNA CORRECTA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS, utilizar los equipos de trabajo que sean necesarios para el transporte de las cargas.

ASEGURARSE DE TENER LA ILUMINACIÓN ADECUADA para los diferentes puestos de trabajo.

REALIZAR UNA BUENA UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA, precaución por atrapamientos por los engranajes de estos.

CONSULTAR CON EL TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES cualquier duda, realizar reuniones de coordinación sobre seguridad y salud si fuera necesario.

AUDITORIO

OBLIGACIONES

OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES.

Todas trabajadoras y todos los trabajadores deben conocer correctamente sus procedimientos de trabajos, deben tener conocimiento del funcionamiento de las distintas instalaciones que vayan a utilizar. Todas las trabajadoras y todos los trabajadores tienen la obligación de usar los Equipos de Protección Individual, correspondiente con su puesto de trabajo. En ciertos lugares es obligado llevar los distintos Equipos de Protección Individual como nos indica la señalización en seguridad y salud:



**USO OBLIGADO DE
USAR GANTES.**



**USO OBLIGADO DE
USAR BOTAS**



**USO OBLIGADO
DE USAR CHALECOS
REFLECTANTES**



**USO OBLIGADO DE
USAR CASCO.**

Hay accesos que sólo son para personal autorizado. Son espacios del auditorio en la que sólo pueden entrar personal especializado, sea los técnicos de iluminación o de sonido o personal de mantenimiento de los equipos y del auditorio (suministros de aire, luz), sistemas de extinción contra incendios, alarmas, etc.

SEÑAL



En estos lugares sólo entrará personal que esté autorizado. Son espacios específicos del auditorio con equipos de trabajos determinados, lo que serán profesionales de la iluminación y del sonido, junto con los de mantenimiento de los equipos de trabajo y del auditorio (suministros etc.) y otros.

AUDITORIO

MAYORES PELIGROS



ESCENARIOS DEL AUDITORIO

RIEGOS DE CAÍDAS A UN MISMO NIVEL Y DISTINTO NIVEL. CAÍDAS DE OBJETOS, RIESGOS ELÉCTRICOS.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- **Seguir un procedimiento** adecuado de Orden y Limpieza.
- **No tener obstáculos móviles en las zonas de trabajo.** No dejar cables sueltos que les pueda hacer tropezar.
- **Utilizar correctamente cualquier escalera manual** o medio auxiliar de trabajo. Tendrá que estar homologado con todos sus elementos en buen estado.
- **Trabajar según los procedimientos** de trabajo establecidos.
- **Utilizar Equipos de Protección Individual (EPI)**, calzado antideslizante, y el chaleco y casco de seguridad en los trabajos de montaje y desmontaje de equipos de trabajo. Usos de guantes en los trabajos de montaje y desmontaje.
- **No manipular cuadros eléctricos**, si no es del equipo de mantenimiento, electricista especialista.



ALMACENES DEL AUDITORIO

RIESGOS DE CAÍDAS A UN MISMO NIVEL, DISTINTO NIVEL, GOLPES CONTRA OBJETOS MÓVILES

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- **Utilizar los Equipos de Protección individual**, calzado de seguridad, casco y chaleco reflectante. Usos de guantes en los trabajos de montaje y desmontaje.
- **Trabajar según los procedimientos** de trabajo establecidos.
- **No manipular cuadros eléctricos**, si no es del equipo de mantenimiento, electricista especialista.



ESPACIO

ALTILLOS, PEINE Y PUENTE TRAMOYA ESCENARIO PRINCIPAL

GALERÍAS DE TRABAJO Y DEL ESCENARIO, ZONA DE COLOCACIÓN DE FOCOS, DE TELONES Y MAQUINARIA.

RIEGOS CAÍDAS A UN MISMO NIVEL, DISTINTO NIVEL, GOLPES CONTRA OBJETOS MÓVILES, ATRAPAMIENTOS, RIESGOS ELÉCTRICOS.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- **Utilizar los Equipos de Protección individual**, calzado de seguridad, casco y chaleco reflectante. Usos de guantes en los trabajos con la maquinaria dispuesta, poleas, motores, etc.
- **Trabajar según los procedimientos** de trabajo establecidos.
- **No manipular cuadros eléctricos**, si no es del equipo de mantenimiento, electricista especialista.
- **Transitar con precaución** en la zona y tener cuidado de dejar caer herramientas o cualquier otro elemento que tengamos en las manos. Obligado usar bolsas portaherramientas por parte de los operadores o instaladores de los equipos.
- **Cuidado con el atrapamiento de las manos** con las poleas y los motores, por eso obligado usar guantes de seguridad.



ESPACIO

AZOTEA Y TERRAZA

RIESGOS DE CAÍDAS EN ALTURA Y A IGUAL NIVEL.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- Sólo accederá personal autorizado, de mantenimiento.
- Se utilizará los equipos de protección individual para caídas en altura.



ESPACIO

MUELLE DE CARGA

RIESGOS DE CAÍDAS A UN MISMO NIVEL, TRASTORNOS MÚSCULOS ESQUELÉTICOS.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- En el muelle de carga se tomarán todas las medidas preventivas para evitar una mala manipulación de carga en el transporte del material.
- Hay que tener cuidado con el umbral de las puertas en el traslado de los materiales.

AUDITORIO

EMERGENCIAS

En caso de una emergencia – sea por ejemplo un incendio – y hay que evacuar el edificio, siga por los pasillos de evacuación, siguiendo las señales y utilizando las puertas de evacuación.



SEGUIR POR EL PASILLO HASTA LA PUERTA DE EMERGENCIA.

SALIDA

SEÑAL QUE INDICA LA SALIDA DE EMERGENCIA, HACIA EL PASILLO QUE NOS AYUDA A EVACUAR O HACIA EL EXTERIOR, UTILIZANDO LAS PUERTAS DE EMERGENCIAS.



SALIDA DE SOCORRO
APOYAR SOBRE LA BARRA PARA ABRIR

PUERTAS DE EMERGENCIAS, SÓLO PULSA LA BARRA HACIA ABAJO PARA ABRIRLAS.

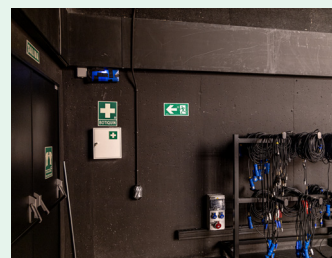


LUGAR DE REUNIÓN EN CASO DE EVACUAR EL EDIFICIO. Allí se tienen que concentrar todos y todas los y las trabajadores y contarte si están todos y todas. En el caso del Auditorio está en el exterior, en la salida de cultura, en el aparcamiento.

BOTIQUÍN



UN BOTIQUÍN GENERAL: Se encuentra ubicado en la recepción, en el cuarto del fondo, indicado por la señal.



HAY OTRO BOTIQUÍN que se encuentra en el escenario principal.

AUDITORIO

LUCHA CONTRA INCENDIOS

En muchas zonas del edificio encontramos extintores contra incendios, BIE (Boca de Incendios Equipada, con manguera), alarma y pulsador de alarma.

La utilizarán los Equipos de Primera y Segunda Intervención (según el plan de emergencias del Auditorio) y los bomberos.



SEÑALES



PULSADOR DE ALARMA



BOCA DE INCENDIO



EXTINTOR

Se podrá observar alarmas y detectores de humos, dispositivos para activar cortinas de agua, etc.

AUDITORIO

OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS

OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS que deben tener en cuenta las trabajadoras y trabajadores:

TRABAJADORES QUE SE SUBAN A PLATAFORMAS elevadora móvil de personal (PEMP) dispuestas en los escenarios de las dos salas, deben tener el curso teórico práctico mediante el cual se capacita al operador en el manejo eficaz y seguro de la plataforma.

EL PERSONAL según la maquinaria a utilizar **TENDRÁ QUE ESTAR ESPECIALMENTE CAPACITADO.**

LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS QUE OPEREN en las zonas del peine y de puentes **TIENEN QUE TENER LA CAPACITACIÓN DE TRABAJOS EN ALTURA.** Cualquier trabajador o trabajadora que utilice líneas de vida y cualquier sistema anti-caídas (sea arnés, punto de anclaje, amarres) debe tener la formación en trabajos en altura.

LOS TRABAJOS DE MANIPULACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE FOCOS y cajas de sonido, como cualquier elemento necesario para el evento o espectáculo, montaje y desmontaje de escenarios, etc., **LO HARÁN PERSONAS AUTORIZADAS.** Lo mismo para el personal que ocupa las cabinas de sonido e iluminación como el personal que sube a las galerías.

LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEBEN AVISAR A SU RESPONSABLE Y AL DIRECTOR TÉCNICO DEL AUDITORIO de cualquier incidencia o anomalía que tenga que ver con la seguridad y salud, como de cualquier situación de emergencia. El Director Técnico del Auditorio lo hará saber al Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

CIRCULE POR LOS PASILLOS Y ESCALERAS SIN PRISAS, evite los tropiezos y posibles caídas.



**AUDITORIO
DE ADEJE**

TENERIFE